



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Portal Web de la Universidad de Extremadura las bases de la convocatoria de las ayudas extraordinarias del Consejo Social para estudiantes matriculados en Grados y Másteres universitarios de la Universidad de Extremadura para el año 2024.

Cáceres, a la fecha de la firma

LA JEFA DE LA SECCIÓN DE BECAS

Fdo.: M^ª Rosario Holgado García

Código Seguro De Verificación	STTruCdyF9HvZsK0dKgOzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Rosario Holgado Garcia - U00200124 -Seccion de Becas	Firmado	06/02/2024 08:59:08
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/STTruCdyF9HvZsK0dKgOzQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

